

**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACION PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO Y DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AÑO 2021, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCION INTERNA, EN SU VARIANTE INTERNA.**

**ANUNCIO**

**Resultado provisional**, de la baremación de la fase de concurso de la convocatoria, para proveer, en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2021, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, en su variante interna.

Apellidos y nombre	D.N.I.	Experiencia Profesional	Formación		Otros Méritos				TOTAL
			Cursos Recibidos	Titulación	Por ejercer de Profesor	Publicaciones Profesionales	Condecoraciones	Felicitaciones Publicas	
ARROYO CHAVES, ANGEL	****9678K	0,2	1	0,45	0	0	0	0	1,65
PARRA RANGEL, JORGE	****1838C	0,2	1	0,6	0	0	0	0	1,8

El Tribunal tras las pertinentes deliberaciones, de conformidad con lo establecido en el punto 1º de la base séptima de la convocatoria, acuerda que el aspirante Don Jorge Parra Rangel debe aportar vida laboral para la acreditación del apartado de la experiencia profesional, en caso contrario no le será baremado dicho apartado.

Una vez comprobada la vida laboral se considerará definitiva la baremación de la fase de concurso expuesta anteriormente.

**Convocados**, a través del Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, por el BOP de la provincia de Badajoz, número 160 del 23 de agosto del 2022 y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), todos los aspirantes a la celebración de la primera prueba de la fase de oposición de la mencionada convocatoria.

Resulta que a la realización de este ejercicio se personan los aspirantes: Don Ángel Arroyo Chaves y Don Jorge Parra Rangel.

Y que los aspirantes que no se han personado a la realización de este ejercicio: Don Abel Corcho Morales, Don José Ramón Domínguez Barroso y Don Francisco Manuel Nogales Sánchez, conforme establecen las bases de la convocatoria, han quedado excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

**Concluida** y calificada la primera prueba, Pruebas Físicas, previsto en el apartado Noveno y Anexo II de las bases de la convocatoria, **resultan aptos y no aptos**, los siguientes opositores que se relacionan:

**ASPIRANTES APTOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1 ARROYO CHAVES, ANGEL	****9678K
2 PARRA RANGEL, JORGE	****1838C

**ASPIRANTES NO APTOS/AS**

Ninguno

**Se convoca**, con carácter obligatorio, a todos los aspirantes que hayan resultado aptos en la primera prueba, a la celebración de la segunda prueba, prevista en el apartado novena de las Bases de la Convocatoria, **Prueba Teórica, Tipo Test**, que tendrá lugar el viernes, día 16 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en la **Sala Polivalente del Polideportivo Municipal, sita en la calle Nicolás Mejias, s/n de la localidad.**

Almendralejo, 13 de septiembre de 2022.

La Secretaria del Tribunal



Alegria Salguero Moro

